

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

# XX CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2016)

MÓDULOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL CURSO:

- Integración Europea y Acción Exterior (1,5 créditos)
- Acción Exterior, Derechos Humanos y Ciudadanía de la Unión (1,5 créditos)
- Unión Europea, Integración Económica y Globalización (1 crédito)
- Unión Europea, Seguridad Internacional y Acción Humanitaria Internacional (1,5 créditos)
- La Función Judicial en la Unión Europea (1 crédito)

DIRECTORA

*M<sup>ª</sup> del Rosario Ojinaga Ruiz*

Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Titular de la Cátedra "Jean Monnet". UC

DIRECTORES ACADÉMICOS

*Concepción Escobar Hernández*

Catedrática de Derecho Internacional Público

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional

*Manuel López Escudero*

Catedrático de Derecho Internacional Público

Universidad de Granada

Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

COORDINADOR

*José Antonio Valles Cavia*

Profesor de Derecho Internacional Público. UC

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CÁTEDRA "JEAN MONNET"  
DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA  
(COMISIÓN EUROPEA)

# XX CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2016) (EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN UNION LAW)

Erasmus + Programme - Jean Monnet Activities

EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN UNION LAW

ACCIÓN EXTERIOR Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Ref. 553506-EPP-1-2014-1-ES-EPPJMO-MODULE



ORGANIZA

PATROCINA



## 1. TITULACIÓN A LA QUE DA ACCESO

El Curso está reconocido como **Curso de Especialización de la UC** (título propio).

## 2. DESTINATARIOS

El Curso está abierto a estudiantes, titulados universitarios y/o profesionales que desarrollen su actividad profesional en ámbitos relacionados con el Derecho de la Unión Europea. Igualmente está abierto al Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria.

## 3. NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

100. Se reservarán 25 plazas a Licenciados/Graduados

## 4. CARGA LECTIVA TOTAL

6,5 créditos ECTS. Además de la asistencia a la docencia presencial el alumno deberá elaborar un trabajo o ensayo científico dirigido al finalizar la docencia teórica.

## 5. DURACIÓN Y HORARIO

La docencia presencial dará comienzo el 17 de octubre y finalizará el 20 de diciembre de 2016. La docencia ordinaria del curso se impartirá los lunes por la tarde. Los seminarios especializados se impartirán los jueves por la tarde y los viernes en horario de mañana. Los alumnos dispondrán hasta finales de abril de 2017 para entregar sus ensayos científicos. La asistencia a las sesiones de docencia presencial será obligatoria en un 80 %.

## 6. TASAS

La tasa general es de 500€ Los estudiantes de la Universidad de Cantabria así como el Personal funcionario y laboral (y asimilados) del Gobierno de Cantabria, podrán beneficiarse de beca de matrícula, reduciéndose las tasas a 100€ Se otorgarán igualmente hasta un máximo de 5 becas de matrícula reducida a Licenciados o Graduados en Derecho (reducción de las tasas a 100€).

## 7. PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción se realizará, del 3 al 7 de octubre, a través de la Secretaría Virtual o entregando el boletín de inscripción en el Seminario de Derecho Internacional Público. La lista de admitidos se publicará el 10 de Octubre en el Seminario de Derecho Internacional Público. La matrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual del 11 al 14 de octubre.

## 8. MÁS INFORMACIÓN

Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.

Tfno: 942 201 237

E-mail: valleja@unican.es

# BOLETÍN DE PREINSCRIPCIÓN

## DATOS PERSONALES

Apellidos:

Nombre:

D.N.I.:

Fecha y lugar de Nacimiento:

## DOMICILIO

Dirección:

Localidad:

C.P.:

Tfno.:

Email:

## DATOS ACADÉMICOS

Estudios Cursados:

Facultad y Universidad en la que se cursaron:

Fecha de obtención del Título académico (en caso de que se haya obtenido)

## SOLICITUD DE BECA

Solicita beca de matrícula reducida (para Estudiantes de la Universidad de Cantabria y para el Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria)

Solicita beca de matrícula reducida para Licenciados/Graduados en Derecho

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

Fococopia del D.N.I.

Fococopia del título universitario.

Currículum vitae.